

Política de Calidad y Medio Ambiente

La Gerencia de **WE RESOLVE** mantiene un claro compromiso con la calidad de sus servicios y productos, como herramienta fundamental para su desarrollo y crecimiento, asumiendo la voluntad de mejorar de manera continua la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implantado en la empresa según las normas ISO 9001 e ISO 14001 y cumplir con los **requisitos y expectativas** de los Partes Interesadas, así como con los legales y reglamentarios aplicables a la actividad.

Por todo ello, y como compromiso con la calidad y el medio ambiente, la Gerencia de **WE RESOLVE**, establece esta política, se compromete a difundirla a todos los niveles de la organización, y a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento. Los pilares básicos son:

- ⇒ Nuestra **calidad de servicio** empieza por especificar claramente los requisitos de nuestras partes interesadas, aclarando sus expectativas y adelantándonos a sus necesidades, con un control completo de todo el proceso buscando las mínimas desviaciones.
- ⇒ Buscamos la **completa satisfacción de los clientes** con el objeto de fidelizarlos, ofreciendo un servicio integral y asesoramiento de calidad en especificaciones, plazos y precios, aportando soluciones completas, con un equipo multidisciplinar a través de la unión del esfuerzo de profesionales con experiencia en el sector de las **Instalaciones (construcción)** y los proyectos.
- ⇒ Nuestro equipo humano tiene amplia **experiencia**, cualificación adecuada y está motivado para satisfacer las expectativas de nuestras Partes Interesadas.
- ⇒ Rigurosa selección, evaluación y seguimiento de proveedores y subcontratistas, seleccionando aquéllos que cumplen los requisitos ambientales y de calidad especificados.
- ⇒ Apostamos por la protección del **Medio Ambiente** en el desarrollo de nuestras **instalaciones (obras)** y proyectos, desde su concepción, considerando:
 - Búsqueda de soluciones con criterios bioclimáticos y de eficiencia energética.
 - El cumplimiento riguroso de la legislación ambiental aplicable y la mejora continua de nuestra gestión
 - La minimización de los impactos medioambientales negativos y de la producción de residuos.

En Marbella, a 03 de diciembre de 2018.

Fdo.: Gerente

